

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y ORDINARIA DE SHAMUNA
CIA. LTDA**

QUITO, 27 DE MARZO DE 2019

En Quito, hoy 27 de Marzo del 2019, en la planta industrial de Chova del Ecuador S.A ubicada en el Km 14 via a Pifo, sector el Inga, cantón Quito, a las 14:00 horas, se reúnen los socios:

Socios	Capital Suscrito y Pagado USD	Participaciones	%
GESRSA GRUPO EMPRESARIAL	60.645	60.645	65%
Nicolás Sotomayor	32.655	32.655	35%
TOTAL	93.300	93.300	100%

GESRSA S.A está representada por su Gerente General la Sra. Ana María Sotomayor Salvador Por cuanto está representado el cien por ciento del capital social, los socios deciden constituirse en Junta Ordinaria y Universal de socios para tratar y resolver los puntos correspondientes, los mismos que se detallan a continuación:

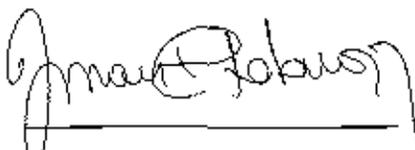
1. Conocer y resolver sobre el informe de Gerente General.
2. Conocer y resolver sobre el Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias y demás cuentas del ejercicio 2018 y pronunciamiento acerca de ellos.
3. Resolver acerca del destino de los beneficios sociales
4. Elección y nombramiento de los administradores y fijación de sus remuneraciones.

Actúa como Presidente el Sr. Juan Pablo Sotomayor y como Secretario el Gerente General el Sr. Nicolás Sotomayor. El Presidente, luego de ratificar la concurrencia de la totalidad del capital social de la compañía, declara formalmente instalada la Junta General Ordinaria y Universal de Socios, y dispone que se proceda con el orden del día acordado:

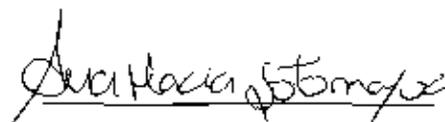
1. **Conocer el informe del Gerente General y pronunciamiento acerca de él.-** El Gerente General de SHAMUNA Cia. Ltda, lee su informe, el mismo que una vez considerado, es aprobado con la abstención del Sr. Nicolás Sotomayor.

2. **Conocer y resolver sobre el Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias y demás cuentas del ejercicio 2018 y pronunciamiento acerca de ellos.-** Los socios proceden a examinar el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias al 31 de Diciembre del 2018. Luego de ser examinados, son aprobados, con la abstención del Sr. Nicolás Sotomayor.
3. **Resolver acerca del destino de los beneficios sociales.-** Toma la palabra el Sr. Juan Pablo Sotomayor Salvador y pone a consideración de los socios de la compañía que, de conformidad con los balances e *informes financieros presentados en esta Junta*, se tiene una pérdida contable antes de participación a trabajadores e impuesto a la renta de \$ -43.128.10. No existe cálculo para el impuesto a la renta.
4. **Elección y nombramiento de los administradores y fijación de sus remuneraciones.-** Los nombramientos de Presidente y Gerente General se encuentran vigentes por lo que no se toma ninguna decisión en contrario.

Por no haber otro asunto que tratar, el Presidente concede un receso de treinta minutos para la redacción del acta. Se reinstala la Junta y se da lectura a la presente acta, la cual es aprobada por unanimidad. Se levanta la sesión a las 15:00 horas.


Sr. Juan Pablo Sotomayor
PRESIDENTE


Sr. Nicolás Sotomayor
SECRETARIO


Sra. Ana María Sotomayor
GESRSA Grupo Empresarial
Gerente General